Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 04-2007-2008

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

> El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2007 **ENCOMENDÓ a los COMITÉS DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ASUNTOS CLAUSTRALES** evaluar y someter recomendaciones sobre la petición del Departamento de Humanidades para enmendar la *Guía de Instrucciones para el Resumen de Puntuación para Ascenso en Rango de la UPRB.*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinticuatro de agosto de dos mil siete.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Irma Schmidt

Vo.Bo. Prof. Irma Schmidt Soltero
Rectora

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN
#170 Carr. 174, Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959-1911
Teléfono (787) 993-0000 Ext. 3530, Directo (787) 993-8868, Fax (787) 993-8918

RECIBIDO
UPR-BAYAMON
OFIC. ADMINISTRATIVA
SENADO ACADEMICO
2007 JUN 11 A 8:35

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Departamento de Humanidades

25 de mayo de 2007

Dr. Héctor De Jesús Cardona
Decano de Asuntos Académicos Interino

Estimado doctor De Jesús:

En reunión ordinaria del viernes 25 de mayo de 2007, el Prof. Francisco J. García presentó la siguiente moción:

Que no se use como criterio el público presente para valorar la conferencia que se ofrece, porque la conferencia tiene valor intrínseco y no depende del público asistente tal como lo establece la plantilla para ascenso.

Esta moción fue aprobada con 6 votos a favor, 5 en contra y 2 votos abstenidos. Someto la misma para la consideración del Comité de Personal Institucional.

Atentamente,

Josefa Santiago Caraballo, Ph.D.
Directora
Departamento de Humanidades

rml

DECANATO ASUNTOS ACADEMICOS
2007 MAY 29 PM 1:19
UPRB ACADEMICO